ANEXO XI

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS EN RÉGIMEN A DISTANCIA
CURSO 2026/2027

I.E.S. REINO AFTASÍ

1. DATOS DEL CENTRO			
Centro			
Domicilio del centro			
Código postal		Localidad	
Provincia			

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE			
NIF / NIE			
Primer apellido			
Segundo apellido		Nombre	

Domicilio

Tipo Vía		Nombre vía											
Tipo Núm.		Núm.		Bloque		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Complemento dirección													
Municipio		Provincia		Localidad									
Código postal		País											
Teléfono		Correo electrónico											
Estudios previos		¿Ha estado matriculado en el centro? ☐ Sí ☐ No											
¿Debe abona el seguro escolar por ser menor de 28 años? ☐ Sí ☐ No													

3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (si procede)			
NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE	
Primer apellido			
Segundo apellido		Nombre	
Teléfono		Correo electrónico	
Código CSV del poder notarial			

4. DATOS DE NOTIFICACIÓN	
☐	Marque si desea recibir los avisos de puesta a disposición de una nueva notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica correspondiente donde se presente esta solicitud* * *Marque obligatoriamente si está obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración*
Correo electrónico para avisos de notificación electrónica	

5. ENSEÑANZAS PARA LAS QUE SOLICITA ADMISIÓN	
☐ A Distancia Semipresencial	☐ A Distancia On-line

MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
SEGUNDO CURSO		
MATERIA	**SEMIPRESENCIAL**	**ON-LINE**
MATERIAS COMUNES		
Historia de la Filosofía	☐	☐
Lengua Castellana y Literatura II	☐	☐
Lengua Extranjera II	☐	☐
Historia de España	☐	☐
MATERIAS DE MODALIDAD (Elegir una obligatoria)		
Matemáticas II	☐	☐
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐	☐

Elegir dos materias entre:		
Física	☐	☐
Biología	☐	☐
Dibujo Técnico II	☐	
Tecnología e Ingeniería II	☐	
Geología y Ciencias Ambientales	☐	
Química	☐	
OPTATIVA (Elegir una materia entre)		
Segunda Lengua Extranjera Portugués II	☐	
Psicología	☐	
Religión	☐	
Actividad Física y Salud	☐	
Ecología y Sostenibilidad Ambiental	☐	
Matemáticas II	☐	☐
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐	☐
Ciencias Generales	☐	

MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
SEGUNDO CURSO		
MATERIA	**SEMIPRESENCIAL**	**ON-LINE**
MATERIAS COMUNES		
Historia de la Filosofía	☐	☐
Lengua Castellana y Literatura II	☐	☐
Lengua Extranjera II	☐	☐
Historia de España	☐	☐
MATERIAS DE MODALIDAD		
Elegir una materia entre:		
Latín II	☐	
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐	☐
Elegir dos materias entre:		
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	☐	☐
Geografía	☐	☐
Griego II	☐	
Historia del Arte	☐	☐
Latín II	☐	
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐	☐
OPTATIVA (Elegir una materia entre)		
Segunda Lengua Extranjera	☐	
Psicología	☐	
Actividad Física y Salud	☐	
Ecología y Sostenibilidad Ambiental	☐	
Matemáticas II	☐	☐
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐	☐
Latín II	☐	
Ciencias Generales	☐	
LIBRE ELECCIÓN		
Religión	☐	

MODALIDAD ARTES		
MATERIA	**SEMIPRESENCIAL**	**ON-LINE**
MATERIAS COMUNES		
Historia de la Filosofía	☐	☐
Lengua Castellana y Literatura II	☐	☐
Lengua Extranjera II	☐	☐
Historia de España	☐	☐
MATERIAS DE MODALIDAD		

☐ VÍA ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO		
Dibujo Artístico II	☐	
Elegir dos materias entre:		
Fundamentos Artísticos	☐	
Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	☐	
Diseño	☐	
Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	☐	
☐ VÍA MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (Elegir una materia obligatoria)		
Análisis Musical II	☐	
Artes Escénicas II	☐	
Elegir una materia entre:		
Coro y Técnica Vocal II	☐	
Historia de la Música y de la Danza	☐	
Análisis Musical II	☐	
Artes Escénicas II	☐	
OPTATIVA (Elegir una materia entre)		
Segunda Lengua Extranjera	☐	
Psicología	☐	
Actividad Física y Salud	☐	
Ecología y Sostenibilidad Ambiental	☐	
Análisis Musical II	☐	
Artes Escénicas II	☐	
Dibujo Artístico II	☐	
LIBRE ELECCIÓN		
Religión	☐	

MODALIDAD GENERAL		
SEGUNDO CURSO		
MATERIA	**SEMIPRESENCIAL**	**ON-LINE**
MATERIAS COMUNES		
Historia de la Filosofía	☐	☐
Lengua Castellana y Literatura II	☐	☐
Lengua Extranjera II	☐	☐
Historia de España	☐	☐
MATERIAS DE MODALIDAD (Obligatoria)		
Ciencias Generales	☐	
Elegir dos materias entre:		
Matemáticas II	☐	☐
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐	☐
Física	☐	
Biología	☐	☐
Dibujo Técnico II	☐	
Tecnología e Ingeniería II	☐	
Geología y Ciencias Ambientales	☐	
Química	☐	
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	☐	
Geografía	☐	
Griego II	☐	
Historia del Arte	☐	☐
Latín II	☐	
Historia de la Música y de la Danza	☐	
OPTATIVA (Elegir una materia)		
Segunda Lengua Extranjera	☐	
Psicología	☐	
Actividad Física y Salud	☐	
Ecología y Sostenibilidad Ambiental	☐	

Matemáticas II	☐	☐
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐	☐
Latín II	☐	
Ciencias Generales	☐	

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante SOLICITA ser admitida en las enseñanzas a que se refiere la presente solicitud y DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

1. Todos los datos consignados en la presente solicitud son correctos y veraces
2. Conoce que en el caso de falsedad en los mismos y/o en la documentación aportada u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño, con independencia del momento en que tal circunstancia pueda conocerse, dará lugar a la anulación de la matrícula.
3. Conoce los aspectos de organización y funcionamiento presentes en la resolución que convoca la admisión y matriculación.

7. MODO DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS

☐ Ha realizado estudios de BUP o Bachillerato a distancia. ☐ Accede a este centro con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. ☐ Accede a este centro por traslado de expediente desde otro centro en el que cursó estudios de BUP o Bachillerato (modalidad presencial o a distancia).	☐ Convalida estudios realizados en Formación Profesional y otros estudios. ☐ Convalida estudios realizados en el extranjero adjuntando credencial de convalidación o justificante de solicitud de la misma.

8. RECONOCIMIENTO DE MATERIAS SUPERADAS CON ANTERIORIDAD

SOLICITO el reconocimiento de las siguientes materias superadas con anterioridad:

a)
b)
c)
d)
e)

☐	**AUTORIZO** que la administración recabe información académica de los registros automatizados de gestión de la plataforma educativa RAYUELA.
☐	**NO AUTORIZO** a que la recabe información académica de los registros automatizados de gestión de RAYUELA y **APORTO** Certificación académica completa. Copia simple, copia auténtica o copia con CSV.

9. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

☐	**AUTORIZO** a la consulta de datos de identidad.
☐	**ME OPONGO** a la Consulta de datos de identidad. Aportando DNI, Pasaporte o TIE para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de la tramitación del procedimiento.
☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos de acuerdo con el resuelvo undécimo de esta resolución recabe información académica de los registros automatizados de gestión de la plataforma educativa RAYUELA.
☐	**NO AUTORIZO** a que la Administración educativa, de acuerdo con el resuelvo undécimo de esta resolución recabe información académica de los registros automatizados de gestión de RAYUELA y **APORTO** Certificación académica completa. Copia simple, copia auténtica o copia con CSV.
	AUTORIZO a la Consulta de datos de discapacidad por el real decreto 888/2022.
☐	**ME OPONGO** a la Consulta de datos de discapacidad por el real decreto 888/2022. Aportando Copia del certificado de reconocimiento de dicha condición así como el grado de discapacidad en vigor expedido por la Consejería competente en la materia o por los órganos competentes de otras Comunidades Autónomas para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de la tramitación del procedimiento.
☐	

10. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS

☐	**ME OPONGO** a la consulta de [dato/documento concreto] aportando [documento/certificado/… concreto] para la acreditación del cumplimiento de los requisitos para la tramitación del procedimiento.

11. DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR CON LA SOLICITUD		
La solicitud deberá ir acompañada, en su caso, de la siguiente documentación recogida en el resuelvo undécimo:		
a) b) c)		
En caso de que dicha documentación haya sido presentada previamente ante las administraciones públicas y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:		
Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

SERVICIO DE ENSEÑANZA DE PERSONAS ADULTAS Y A DISTANCIA

Código identificación DIR3: A11005375

Protección de Datos Personales. Cláusula Informativa.	
RESPONSABLE del Tratamiento	- Secretario General de Educación y Formación Profesional Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1ª planta. Mérida, 06800, Mérida, Badajoz. Teléfonos: **924004035/924004011** Correo electrónico: **dgfp.efp@juntaex.es** Delegado de Protección de Datos: **dpd@juntaex.es**
FINALIDAD del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de Convocar la admisión y matriculación del alumnado en centros docentes que imparten Enseñanzas de Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el consentimiento del interesado y en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento art. 6.1 apartado a y c del RGPD. La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y La Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (LEEX).
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a los interesados estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE -Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital-. No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos. Sin embargo lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma

	automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son: • Datos identificativos. • Datos especialmente protegidos. • Datos de características personales. • Datos Académicos y Profesionales • Detalle de ocupación profesional Sí se tratan datos especialmente protegidos.